



**Candidatura del País Vasco  
para la coordinación de la “Task Force de Cooperación  
Transtlántica”  
de la Comisión Arco Atlántico (2016-2017)**

**Pamplona, 2 y 3 de junio 2016**

### **Acción Exterior del Gobierno Vasco**

Euskadi ha mantenido una tradición histórica de relaciones con el exterior al más alto nivel por parte de sus instituciones.

Con la firma del Estatuto de Gernika en 1979, el Ejecutivo vasco se vio ante el reto de institucionalizar el autogobierno, articular la Administración Pública Vasca y desarrollar políticas públicas que incluyeran su dimensión exterior. Así, en 1991 se creó la Secretaría General de Acción Exterior, adscrita a Presidencia-Lehendakaritza.

En la actualidad, para el desarrollo de su acción exterior, el Gobierno Vasco cuenta con cuatro Delegaciones en América, siendo éstas la Delegación de Euskadi en Estados Unidos, con sede en Nueva York; la Delegación de Euskadi en México, con sede en Ciudad de México; la Delegación para Argentina–Mercosur, con sede en Buenos Aires y la Delegación de Euskadi para Chile, Colombia y Perú, con sede en Santiago de Chile y oficina en Bogotá. A ellas se unen, en el ámbito europeo la Delegación para la Unión Europea en Bruselas y una oficina en Madrid.

Euskadi se ha distinguido por participar de manera activa y continuada en redes, asociaciones e instituciones de carácter internacional. El Gobierno Vasco ha participado y participa en numerosas redes europeas e internacionales, defendiendo el rol de los gobiernos regionales y entes subestatales y su realidad socio-política y económica diferenciada. Destaca, entre ellas, la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas.

La cooperación regional y transfronteriza ha sido y sigue siendo, asimismo, un ámbito de interés prioritario. En esta materia, Euskadi mantiene relaciones fluidas con regiones con las que comparte intereses y problemáticas similares, entre las que destacan, Flandes, Querétaro, Quebec, Baviera o Jiangsu.

Por su parte, la colaboración con Navarra y Aquitania/Poitou-Charentes/Limousin es el ejemplo más relevante en lo que a cooperación transfronteriza se refiere, con la consolidación de la Eurorregión.

## **Objetivos de la coordinación de Task Force para el período 2016-2017**

- Reforzar las relaciones entre la Comisión Arco Atlántico y las regiones y estados federados transatlánticos, particularmente en los ámbitos de trabajo que aborda la Estrategia Atlántica.
- Intercambio de conocimiento, visitas de estudio sobre nuestras estrategias marítimas y economía relacionada con el atlántico, a los dos lados del océano a nivel regional.
- Reforzar el enfoque “bottom-up” en las relaciones económicas con los países americanos de la fachada atlántica.
- Analizar el impacto de los acuerdos económicos y comerciales suscritos entre la Unión Europea y los países de la fachada atlántica del continente americano.
- Analizar la posibilidad de realizar acciones conjuntas en materia de acción exterior entre las regiones ubicadas a ambos lados del Atlántico.

## **Metodología propuesta**

- Se establecerán contactos con regiones y estados federados de la fachada atlántica del continente americano o con asociaciones de éstas, al objeto de identificar aquéllas interesadas en iniciar una dinámica de diálogo y cooperación con sus homólogas en la fachada atlántica europea.
- Se realizará un inventario de las relaciones que las regiones de la Comisión Arco Atlántico interesadas en la Task Force mantengan con sus homólogos en la fachada atlántica del continente americano, en los ámbitos de la Estrategia Atlántica
- Se organizarán, como mínimo, dos reuniones/seminarios hasta la próxima Asamblea General de 2017, que tendrán lugar en Bruselas o en el País Vasco.
- Además, se establecerá un sistema de trabajo en red entre las regiones interesadas en participar en la Task Force.
- En la Asamblea General de 2017 se evaluará el trabajo realizado y se decidirá, en su caso, la conveniencia de modificar la Task Force en un Grupo de Trabajo ad hoc en el seno de la Comisión Arco Atlántico.

## **Responsable de la coordinación de la Task Force**

Ms. M<sup>a</sup> Ángeles Elorza  
Secretaria General de Acción Exterior  
Departamento de Presidencia-Lehendakaritza  
Gobierno Vasco